

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

- 1267** *Real Decreto 19/2026, de 12 de enero, por el que se adjudica en propiedad la plaza número 1 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Cáceres a la Magistrada doña María Cobas Merino.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de diciembre de 2025,

Vengo en adjudicar en propiedad a la Magistrada doña María Cobas Merino la plaza número 1 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Cáceres (antes JINSTR 1), con efectos de la fecha de cese de la Magistrada doña María del Ara Sánchez Vera.

Dado el 12 de enero de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA